



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA



Expte. nº 873 412

SANTA FE, 23 de Mayo de 2017

VISTAS estas actuaciones vinculadas con la solicitud de declarar de Interés Académico la charla "Cuando el trabajo no es empleo" organizada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Litoral, a llevarse a cabo el 2 de junio de 2017, en ámbito de esta Facultad, efectuada por Consejeros Estudiantiles ante este Cuerpo de la Agrupación "SIETE JEFES – MNR";

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad reunirá estudiantes y reconocidos académicos para problematizar temas trascendentales de nuestra sociedad actual, junto con su relevancia en el ámbito de la Ciencia, complementando así la formación integral que requerimos como futuros profesionales;

Que será un evento de trascendencia que excede a esta Casa de estudios y que ha sido llevado adelante en distintas facultades de nuestra Universidad; y

Lo dispuesto por este Cuerpo en sesión ordinaria del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.-Declarar de interés académico la Académico la charla "Cuando el trabajo no es empleo" organizada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Litoral, a desarrollarse en ámbito de esta Facultad, el día 2 de junio próximo y que tendrá como disertante a la Dra. Verónica GAREA, Directora Ejecutiva del INVAP y responsable del Departamento de Seguridad e Impacto Ambiental.


ARTÍCULO 2º.- Justificar las inasistencias a las clases obligatorias a aquellos alumnos que asistan a tal evento.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a difusión y archívese

RESOLUCIÓN "CD" nº 238

jcm


STELLA MARIS PSENDA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Dr. ENRIQUE MAMMARELLA
DECANO